

0000069



**ACTA N° 9/2014
CONSEJO CONSULTIVO
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR**

ACTA NÚMERO NUEVE/ DOS MIL CATORCE. En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas del día diez de julio de dos mil catorce. Presentes los miembros propietarios del Consejo Consultivo de la Defensoría del Consumidor: Miguel Ángel Rodríguez Arias, Carlos Roberto Ochoa Córdova, Francisco Díaz Rodríguez, Julio César Arroyo, Rodolfo Antonio Tejada Ruiz, Deysi Lorena Cruz de Amaya, Edgardo Carrillo Peña y Ana Carolina Paz Narvaez. No estuvo presente en la reunión la Presidenta de la Defensoría del Consumidor, licenciada Yanci Guadalupe Urbina González, quien presentó su excusa. El Presidente del Consejo Consultivo Miguel Ángel Rodríguez Arias, procedió a dar inicio a la reunión y se desarrolló la agenda siguiente: 1) Verificación del quórum; 2) Presentación y aprobación de la agenda; 3) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; 4) Presentación del Tema: **"Educación en Consumo y Consumerismo Juvenil"**; 5) Varios; y 6) Cierre. **DESARROLLO DE LA AGENDA. PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM.** Se verificó el quórum y comprobada la presencia de todos los miembros del Consejo Consultivo, se declaró legalmente establecido y el Consejo Consultivo se constituye en reunión formal. **PUNTO DOS: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Los miembros del Consejo Consultivo acuerdan aprobar, por unanimidad, la agenda sometida a su consideración. **PUNTO TRES: LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Se procedió a dar lectura al acta número siete del Consejo Consultivo correspondiente al día veintinueve de mayo de dos mil catorce, y concluida la lectura queda aprobado su contenido por unanimidad. **PUNTO CUATRO:** El Presidente del Consejo Consultivo da la palabra al Licenciado José Ulises Orellana Alas, director de la Dirección de Ciudadanía y Consumo a efecto de que proceda a exponer la presentación: **"Educación en Consumo y Consumerismo Juvenil"**; la cual versó sobre los siguientes aspectos: a) Educación en consumo responsable, b) Educación para el consumo en la escuela y c) Educación no formal y comunitaria; inmediatamente el Presidente del Consejo Consultivo abre espacio para preguntas y respuestas, en el cual los miembros del Consejo Consultivo además de hacer preguntas expresan sus inquietudes, conclusiones y recomendaciones, especialmente en lo relativo a que en esta temática sería importante que previo a presentarle al Consejo Consultivo los resultados del trabajo, se le hiciera una presentación de los planes de trabajo con sus metas y objetivos en los diferentes niveles educativos: desde parvularia, educación primaria, educación básica, educación

media, hasta la educación universitaria; aspecto que llama particularmente la atención del Consejo Consultivo por estar conformado por miembros que pertenecen o han pertenecido a instituciones educativas y desean dar su aporte en el esfuerzo educativo. **PUNTO CINCO: VARIOS.** El Presidente del Consejo Consultivo consulta sobre el abordaje de puntos varios y verificado que ninguno de los asistentes tiene propuestas procede a darle continuidad a la reunión. **PUNTO SEIS: CIERRE.** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la reunión a las once horas y quince minutos de su fecha, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos. **ENMENDADO: julio.VALE.-**

Miguel Ángel Rodríguez Arias

Carlos Roberto Ochoa Córdova

Francisco Díaz Rodríguez

Julio César Arroyo

Rodolfo Antonio Tejada Ruiz

Ana Carolina Paz Narváez

Deysi Lorena Cruz de Amaya

Edgardo Carrillo Peña